

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7199 *Resolución de 11 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 113, de 14 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases y extracto en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» número 7822, de 6 de julio de 2016, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, escala Básica, categoría Agente, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», tablón de anuncios de la corporación y en la página web del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante).

Mutxamel, 11 de julio de 2016.—La Concejala de Recursos Humanos, Lara Llorca Conca.